

TPP: Todos Podemos Perder

El Acuerdo de Asociación Transpacífico, es un TLC que se ha venido negociando durante años entre Estados Unidos y 11 países de la región Asia Pacífico: Australia, Brunei, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur y Vietnam, esperando establecer un nuevo estándar internacional, mucho más exigente con las reglas de comercio del que ya se tiene con otros acuerdos comerciales, incluso con Estado Unidos, que le permita enfrentar, y sobre todo, frenar a China.

Estos 12 países signatarios constituyen en conjunto un mercado de más de 800 millones de personas, aproximadamente el 12% de la población mundial, con un PBI per cápita promedio de US\$ 32,800, lo que para nuestras autoridades constituye un mercado potencial, pues representa un cuarto de las importaciones totales del planeta, a lo que habría que señalar que actualmente, el Perú, exporta apenas 0,25% de todo lo que compran.

Este acuerdo, como otros ya negociados, va nuevamente más allá de los asuntos meramente comerciales, es decir, es un tratado que pretende abarcarlo todo en diferentes campos, en la agricultura, la liberalización de servicios e inversiones, las compras públicas, las políticas de competencia, las reglas para la transparencia, los mecanismos de solución de controversias, los estándares ambientales y laborales, la propiedad intelectual, entre otros temas. Es un acuerdo busca normalizar la regulación interna de cada uno de los países firmantes y de esta manera crear un ambiente comercial a favor de la gran inversión extranjera, lo que implica un cambio importante en nuestra políticas internas y una pérdida de soberanía.

Ya desde el 2012 teníamos noticias sobre las pretensiones de Estados Unidos por incluir medidas en beneficio de las grandes inversiones como mecanismos de protección para medicamentos biológicos, no vigentes en el Perú y que fortalecerían los monopolios de la gran industria de medicamentos; así como también, en la transmisión de información a través de internet, o protecciones aún mayores en el ya existente mecanismo Inversionista-Estado. Es decir, en el TPP desde un inicio se ha presionado por incluir medidas que ya fueron rechazadas en otras negociaciones para otros tratados en el Perú y de hecho lo mismo ha pasado en otros países en la negociación.

El TPP es abiertamente antidemocrático, debido a que trasciende la agenda comercial multilateral, excluyendo del proceso a actores clave como la sociedad civil y los parlamentos. Además, la pretensión de promover por esta vía una reforma de las reglas del comercio global a nivel internacional, constituye una gravísima erosión a las reglas democráticas.

Secretismo en las negociaciones: un modo de operar que se va institucionalizando

Para los peruanos y peruanas no ha sido fácil seguir este acuerdo comercial. En realidad para ningún país en el mundo, ya que hablar de las negociaciones de este acuerdo es hablar del secretismo con el que se han llevado a cabo. Podemos decir sin ninguna duda que durante las negociaciones del TPP se retrocedió con los pocos mecanismos de transparencia e información que contaba la población peruana para saber de lo que se venía negociando con este acuerdo comercial. Y aunque el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú (MINCETUR) haya convocado a reuniones informativas, eso de ninguna manera valida un ejercicio de transparencia. No se han buscado realmente espacios de diálogo para discutir sobre lo mejor para el país, no se ha informado debidamente más allá de indicar los porcentajes de avance de las negociaciones, siempre aludiendo al argumento que este tipo de cosas no pueden ser reveladas por tratarse de un tema de interés nacional. Sin la información filtrada por Wikileaks, los aliados internacionales no hubiesen podido estar informados de nada.

Proceso de aprobación en el Congreso de la República: debe abrirse un espacio de diálogo con la sociedad civil

El TPP ya se firmó y ahora corresponde al proceso de aprobación de nuestros congresos. Por ello ponemos a disposición de los diferentes actores este análisis de algunos temas sensibles que contribuyan al análisis que le corresponde al Gobierno peruano, que debe proporcionar los estudios suficientes.

Le corresponde al Congreso buscar la mejor y más amplia información sin que el tiempo sea una prioridad. Los parlamentarios tienen la responsabilidad de salvaguardar los derechos de nuestras poblaciones, por encima de los intereses comerciales, concertar un espacio de debate y análisis y con el sustento necesario, NO aprobar el TPP. Debe abrirse un espacio de discusión pública acerca de los temas que se negocian en los acuerdos comerciales y este espacio debe incluir a la mayor cantidad de organizaciones representantes de los diferentes sectores, de lo contrario no podemos hablar de transparencia y acceso a la información.

El TPP es un acuerdo que va contra la integración regional y valida la agenda de los intereses de las transnacionales afianzando un modelo de desarrollo extractivista y que no coloca como prioridad en su agenda a los derechos humanos.

Mayor información

Red Peruana por una Globalización con Equidad (RedGE)

Calle Río de Janeiro N° 373, Jesús María / Tel.: (511) 4612223

www.redge.org.pe / redge@redge.org.pe